

MEMORANDO
No.20191100132263

FECHA: 28/05/2019

PARA: **FERNANDO MARTÍNEZ BRAVO**
SUPERINTENDENTE DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

CARLOS MANUEL PEÑA IRAGORRI
SECRETARIO GENERAL

EDITH TORRES VERA
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS

DE: **SANDRA MILENA NEIRA SANCHEZ**
JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe de Seguimiento Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST

Respetados doctores,

De manera atenta remito para su conocimiento y fines pertinentes, el seguimiento realizado al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual evidencia que el Plan de Trabajo de la vigencia 2018, alcanzó con un cumplimiento del 98%. Sin embargo, el plan de lo corrido de la vigencia 2019, tiene un avance de 53%. Adicionalmente, revisados 15 ítems de la Resolución 0312 de 2019, que presentaron debilidades en la vigencia anterior, se observa un avance del 60%.

Adicionalmente, no se observa la Revisión por la Alta Dirección del Sistema, ni su intervención frente a las solicitudes del Comité de Convivencia, ni la designación sus miembros del COPASST.

Finalmente, se recomienda la conformación de un grupo de trabajo que apoye el cumplimiento de la normatividad en esta materia, con el fin de evitar posibles riesgos de sanciones a la entidad. En consecuencia, se solicita la elaboración de un plan de mejoramiento por parte del Grupo de Recursos Humanos, el cual debe ser enviado a esta Oficina dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al recibo del presente informe.

Cordialmente,



Firmado digitalmente: SANDRA NEIRA SANCHEZ
JEFE DE OFICINA CODIGO 1 4 GRADO 16

Anexo: Lo anunciado en cinco (5) folios a doble cara.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	NATHALIA ANDREA PINEDA CAMELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 1 de 1

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Mayo de 2019

OBJETIVO

El presente informe se realiza en cumplimiento de las funciones de evaluación y seguimiento a cargo de la Oficina de Control Interno, con el fin de realizar seguimiento al artículo 1° del Decreto 052 de 2017, que modificó el artículo 2.2.4.6.37 del Decreto 1072 de 2015, "(...) *el cual quedará así: "Artículo 2.2.4.6.37. Transición. Todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, así como las empresas de servicios temporales, deberán sustituir el Programa de Salud Ocupacional por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), a partir del 1° de junio de 2017 y en dicha fecha se debe dar inicio a la ejecución de manera progresiva, paulatina y sistemática (...)"*

ALCANCE

Dando cumplimiento a la normatividad vigente se procede a realizar seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Superintendencia, con el fin de revisar el estado actual de la implementación del mismo, desde el 1° de noviembre de 2018 a la fecha.

METODOLOGIA

Para el presente seguimiento se tomó como punto de partida el plan de trabajo elaborado por la Oficina de Recursos Humanos y presentado ante Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, el 17 de diciembre de 2017 y seguidamente aprobado ante el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo el 30 de enero de 2018. Igualmente, se realizó seguimiento a dicho Plan del SG-SST consignado en la Suite Visión Empresarial en el Modulo independiente del SG-SST y al Plan de Mejoramiento producto de la auditoría realizada al Sistema.

RESULTADOS

1. Plan de Trabajo Anual Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

El Plan de Trabajo tiene como objetivo implementar y ejecutar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la Superintendencia y se establecieron 45 actividades. En el siguiente cuadro se detalla el seguimiento de las actividades, para el periodo de noviembre de 2018 a la fecha:

SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENERO-OCTUBRE 2018						
1. Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo						
Número de la actividad	Nombre de la Actividad	Responsable	Fecha programada Plan de Trabajo	Estado de la Actividad		Observaciones
				DESARROLLADA	PENDIENTE	
1	1.02 Crear un formato de compromiso de cumplimiento de funciones y responsabilidades en el SGSST para trabajadores de la Supervigilancia.	Grupo Recursos Humanos	ene-18	X		Para llevar a cabo dicha implementación el grupo de Recursos Humanos se propuso crear un formato en el cual se detallarán las responsabilidades en el sistema, tanto para los funcionarios, como para contratistas. Esta actividad propuesta para el mes de enero de la presente vigencia se encuentra cumplida en la Suite Visión, el formato con Código: FOR-TH-310-054 y fecha aprobación de 08 de febrero de 2018.
2	1.03 Actualización lista de chequeo grupo de contratos para la contratación directa de persona natural.	Grupo Contratos	feb-18	X		La actualización de la lista de chequeo por parte del Grupo de Contratos de la Entidad, frente a ello la lista fue actualizada y se incluyó en el numeral 14 <u>COMPROMISO de cumplimiento de funciones y responsabilidad en el sistema de seguridad y salud en el trabajo para servidores públicos y contratistas de la Supervigilancia FOR-GTH-310-054</u> . Esta lista fue aprobada por Calidad con código FOR-GCO-360-022, 09/11/2018/ Versión: 18. En los contratos seleccionados para la revisión se evidencio que se cuenta con el formato con Código: FOR-TH-310-054 debidamente diligenciada por el contratista.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Nathalia Pineda
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



3	1.04 Incluir en la minuta del contrato de prestación de bienes y servicios las obligaciones relacionadas con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo según corresponda.	Grupo Contratos	Enero-Marzo 2018	X	La actualización de la lista de chequeo por parte del Grupo de Contratos de la Entidad, frente a ello la lista fue actualizada y se incluyó en el numeral 14 COMPROMISO de cumplimiento de funciones y responsabilidad en el sistema de seguridad y salud en el trabajo para servidores públicos y contratistas de la Supervigilancia FOR-GTH-310-054. Esta lista fue aprobada por Calidad con código FOR-GCO-360-022, 09/11/2018/ Versión: 18. En los contratos seleccionados para la revisión se evidenció que se cuenta con el formato con Código: FOR-TH-310-054 debidamente diligenciada por el contratista.
4	1.06 Diseñar y definir el plan de capacitación SG-SST conforme a los riesgos prioritarios de la Organización, con el fin de prevenir enfermedades, accidentes o incidentes laborales.	Grupo Recursos Humano/ARL	Enero-Marzo 2018	X	Esta actividad fue desarrollada y subida a la Suite Visión dentro de los tiempos establecidos. Del cronograma de capacitaciones a la fecha se ha dado un cumplimiento del plan de capacitaciones del sistema en un 77%.
5	1.07 Socializar el Manual de Inducción y Re inducción a los trabajadores, independientemente de su forma de vinculación y/o contratación.	Grupo Recursos Humanos	Febrero-Abril 2018	X	Se realizó la socialización del Manual a 123 funcionarios, tanto de planta como contratistas, igualmente fue divulgado por correo masivo el día 04/09/2018.
6	1.08 Actualizar el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo-PLAN DE TRABAJO SGSST 2018	Grupo Recursos Humanos	Sep.-octubre 2018	X	El Manual del Sistema Código: MAN-GTH-310-007 Fecha aprobación: 5/12/2018 Versión: 2.
7	1.12 Realizar la Evaluación al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo por parte de la ARL	Grupo Recursos Humano/ARL	ene-18	X	La evaluación al sistema por parte de la ARL y efectivamente fue realizada en el mes de febrero y subido el respectivo soporte a la Suite.
8	1.13 Realizar la Evaluación al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo por parte de la ARL.	Grupo Recursos Humanos/ARL	Agosto 2018	X	La evaluación fue realizada por la ARL positiva en el mes de agosto de la presente vigencia.
9	1.17 Actualizar la matriz legal del SG-SST por cambios de normatividad de riesgos laborales.	Grupo Recursos Humanos	Agosto Sep. 2018	X	Aunque la matriz fue subida a la Suite Código: FOR-GTH-310-065 Aprobación: 31/07/2018 Versión:01, solo se evidencia algunos numerales, esto no permite evidenciar la totalidad de los ítems con los que cuenta la matriz. Sin embargo, se accedió al módulo Sistema en la Suite Visión, pero en la sección de Matriz Legal aparece lo siguiente: "Usuario no autorizado a realizar esta acción. Usted no tiene permiso sobre la opción del Módulo Documentos. Favor consultar con el Administrador". Se envió correo electrónico a la Oficina de Planeación para que autoricen el ingreso del Usuario de la Oficina de Control Interno a los documentos del módulo, pero a la fecha no se ha tenido respuesta.
10	1.18 Actualizar el procedimiento de SST, incluyendo las actividades para gestionar los cambios internos o externos que afectan al sistema.	Grupo Recursos Humanos/ARL	Sep./Oct 2018	X	Se evidencian en la Suite Visión los siguientes procedimientos actualizados, donde se tuvieron en cuenta los mecanismos de prevención en la ocurrencia de nuevos eventos: Código: PRO-GTH-310-012, Aprobación: 23/03/2018 Versión: 01 Código: PRO-GTH-310-010, Aprobación: 23/03/2018 Versión: 01 Código: PRO-GTH-310-011, Aprobación: 23/03/2018 Versión: 01 Código: PRO-GTH-310-013, Aprobación: 23/03/2018 Versión: 01
Subprograma de Medicina Preventiva del Trabajo					
11	2.01 Diseñar el procedimiento de Exámenes Médico ocupacionales	Grupo Recursos Humanos	feb-18	X	Para esta etapa el Grupo de Recursos Humanos se propuso diseñar y ejecutar el procedimiento de exámenes médicos ocupacionales, se tenía como fecha prevista para el cumplimiento de esta actividad el mes de febrero y una vez revisada la Suite se evidencia el procedimiento Evaluación de Exámenes Médicos Ocupacionales, con código PRO-GTH-310-010.
12	2.02 Elaborar los Estudios Previos para la contratación de la toma de exámenes médicos ocupacionales	Grupo Recursos Humanos	Mar-junio 2018	X	Se evidencia que se realizaron los respectivos estudios previos para la contratación de la toma de exámenes médico ocupacionales, mediante memorando No.20183100158373 y se encuentran aprobados y firmados por la Coordinadora del Grupo de Recursos Humanos.
13	2.05 Actualizar el Manual SGSST con las actividades para la reincorporación exitosa de los trabajadores que sean diagnosticados con enfermedad laboral o restricciones por parte de la ARL o EPS.	Grupo Recursos Humanos/Secretaría General	Julio 2018	X	Se evidencia cumplimiento de la actualización del Manual Código: MAN-GTH-310-007 Fecha aprobación: 5/12/2018 Versión: 2.
14	2.06 Diseñar y ejecutar Formato de Seguimiento Casos Especiales	Grupo Recursos Humanos	Marzo-Abril 2018	X	El Grupo de Recursos Humanos diseñó el formato, el cual se identifica como Formato Único de Seguimiento Condiciones de Salud, código FOR-GTH-310-056 y aprobado el 25 de abril de 2018.
15	2.07 Definir las actividades del programa de vigilancia epidemiológica de riesgo psicosocial	Grupo Recursos Humano/ARL	mar-18	X	En el presente seguimiento se validó que a la fecha se cuenta con un cronograma denominado "PLAN DE INTERVENCIÓN (PVE - PSICOSOCIAL)" sin embargo, este cronograma no cuenta con un código de calidad, ni fecha de aprobación, es decir que aún no hace parte del sistema de Gestión de Calidad de la Entidad.
16	2.08 Definir las actividades del programa de vigilancia epidemiológica de riesgo biomecánico	Grupo Recursos Humano/ARL	abr-18	X	Se cuenta con un Cronograma en materia de epidemiológica de riesgo biomecánico (este cronograma no cuenta con un código de calidad, ni fecha de aprobación, es decir que aún no hace parte del sistema de Gestión de Calidad de la Entidad) y se anexan los soportes de las capacitaciones realizadas en el mes de abril.
17	2.09 Definir las actividades del programa de vigilancia epidemiológica de riesgo cardiovascular	Grupo Recursos Humano/ARL	May-2018	X	Se cuenta con un Cronograma en materia de Plan De Intervención (PVE - Cardiovascular). (este cronograma no cuenta con un código de calidad, ni fecha de aprobación, es decir que aún no hace parte del sistema de Gestión de Calidad de la Entidad)
18	2.10 Definir las actividades del programa de vigilancia epidemiológica de riesgo visual	Grupo Recursos Humano/ARL	Jun-2018	X	Se encuentra subido en la Suite Visual el Cronograma denominado Plan De Intervención (PVE - VISUAL). (este cronograma no cuenta con un código de calidad, ni fecha de aprobación, es decir que aún no hace parte del sistema

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Projectado por	Nathalia Pineda
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

de Gestión de Calidad de la Entidad)					
3.3 Subprograma (o) Programas/Actividades (Institución)					
19	3.02 Documentar y actualizar el procedimiento de reporte de incidentes y accidentes de trabajo	Grupo Recursos Humanos	Enero-Marzo 2018	X	En la Suite Visión se evidencia el procedimiento identificado como Procedimiento de Reporte e Investigación de Accidentes de Trabajo, con Código: FOR-SIG-121-003 y fecha de Aprobación: 22/02/2018, su objetivo principal es "Establecer una metodología para el reporte, la investigación y análisis de accidentes e incidentes de trabajo en la Supervigilancia, con el fin de establecer los mecanismos de prevención para la ocurrencia de nuevos eventos". Esta actividad fue presentada dentro de las fechas planificadas.
20	3.03 Documentar y actualizar el procedimiento de reporte de enfermedades laborales	Grupo Recursos Humanos	Enero-Marzo 2018	X	El Grupo de Recursos Humanos diseño el Procedimiento Reporte de Enfermedades Laborales, con Código: PRO-GTH-310-013 y fecha de Aprobación: 23/03/2018 y tiene como objetivo "Establecer lineamientos para el reporte, la investigación y análisis de enfermedades laborales en la Supervigilancia, con el fin de establecer los mecanismos de prevención para la ocurrencia de nuevos eventos". Esta actividad fue presentada dentro de los términos establecidos para su cumplimiento en la Suite Visión.
21	3.04 Capacitar a los miembros del COPASST y Equipo Investigador sobre el procedimiento de investigación de incidentes y accidentes de trabajo y socializarlo al interior de la Entidad.	Grupo Recursos Humano/ARL	May-2018	X	Se evidencia la realización de la capacitación sobre el procedimiento de investigación de incidentes y accidentes de trabajo el día 22/05/2018; sin embargo, no evidencia la socialización realizada a toda la entidad como se indica en el Plan de Trabajo Dado lo anterior, es importante que sea socializado con la Entidad y que sea subido en la Suite Visión, con el fin de que se pueda culminar de manera completa la actividad.
22	3.05 Documentar y procedimiento de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgo en la Entidad	Grupo Recursos Humano/ARL	Febrero-Abril 2018	X	Se diseñó el procedimiento relacionado en la Suite Visión como Procedimiento de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos y Determinación de Controles, con Código: PRO-GTH-310-011 y fecha de aprobación: 23/03/2018. Este procedimiento tiene como objetivo dentro del Sistema "Identificar los peligros, valorar los riesgos y determinar los controles para los factores de riesgo prioritarios con el fin de prevenir accidentes laborales y monitorear posibles enfermedades laborales de los trabajadores de la Supervigilancia". Esta actividad fue presentada dentro de las fechas planificadas tanto en el plan de trabajo como en la Suite Visión.
23	3.06 Elaborar Instructivo informativo para la identificación de agentes o sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda, con el fin de hacer la priorización de riesgos.	Grupo Recursos Humano/ARL	May-jun 2018	X	Se pudo observar que se cuenta con el "INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS DE ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS ENVASES" Código: INS-GTH-310-002, Fecha aprobación: 28/08/2018/ Versión: 01.
24	3.07 Socializar instructivo informativo para la identificación de agentes o sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda.	Grupo Recursos Humano/ARL	Jul-Agost 2018	X	La socialización solo se realizó a 2 personas del servicio de cafetería. Es importante que sea socializado con todo el personal que se vea involucrado con la manipulación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda.
25	3.09 Socializar la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos con los delegados cada uno de procesos de la Entidad, para su aprobación o retroalimentación.	Grupo Recursos Humanos	Marzo-Abril 2018	X	La matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos fue divulgada y socializada el día 23 de abril de 2018. En la Suite Visión se evidencian las listas de asistencia tomadas en la capacitación y los documentos soportes para la presentación.
26	3.10 Realizar mediciones ambientales de los riesgos prioritarios en la Entidad y remitir los resultados al Comité COPASST, para apoyar en la propuesta de adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.	Grupo Recursos Humanos/ARL	Abril/ sep. 2018	X	Se evidencian mediciones ambientales del mes de Octubre de 2018 y Diciembre de 2018.
27	3.12 Realizar ajuste al cronograma de mantenimiento preventivo y/o periódico de las instalaciones, equipos y herramientas con el fin de garantizar su disponibilidad y buen funcionamiento de conformidad con el SG-SST.	Grupo Recursos Humanos/ARL/ Grupo de Recursos Físicos	Abril-jun 2018	X	Se evidencia en la suite PROGRAMA DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD/CRONOGRAMA DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD; sin embargo, no se encuentra vinculado al Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad.
28	3.13 Establecer una matriz de Elementos de Protección Personal que se requiera de acuerdo a la función y puesto de trabajo	Grupo Recursos Humanos/ARL/ Grupo de Recursos Físicos	Enero-Marzo 2018	X	Se evidencia Matriz de Elementos de Protección Personal con Código: FOR-GTH-310-064 Aprobación: 29/06/2018 Versión: 01
29	3.14 Realizar formato de suministro de Elementos de Protección Personal	Grupo Recursos Humanos/ARL/ Grupo de Recursos Físicos	Enero-Marzo 2018	X	Se evidencia la existencia del FORMATO DE ENTREGA Y RECIBO DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD con Código: FOR-GTH-310-055 Aprobación: 23/03/2018 Versión: 01
30	3.15 Realizar capacitaciones para el uso de los EPP	Grupo Recursos Humanos/ARL/ Grupo de Recursos Físicos	Enero-junio 2018	X	Las capacitaciones fueron realizadas el 16/05/2018.
31	3.16 Estructurar programa de inspecciones planeadas a puestos de trabajo, instalaciones, elementos de emergencia.	Grupo Recursos Humano/ARL/ CO-PASST/Brigada de emergencia	Enero-junio 2018	X	Se evidencia Programa de Inspecciones Código: PROG-GTH-310-001 Fecha aprobación: 10/08/2018 Versión: 01
32	3.17 Diseñar e implementar los formatos de inspecciones localivas; puestos de trabajo y elementos de trabajo.	Grupo Recursos Humano/ARL/ CO-PASST/Brigada de emergencia	Enero-junio 2018	X	Esta actividad no se encuentra registrada en la Suite Visión, por tanto no se pudo evidenciar los formatos de inspecciones localivas, puestos de trabajo y elementos de emergencia.
33	3.18 Realizar inspecciones a los puestos de trabajo planeadas, instalaciones, elementos de emergencia	Grupo Recursos Humano/ARL/ CO-PASST/Brigada de emergencia	Julio-agosto 2018	X	Se evidencia informe de inspección por parte de la ARL POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. / A.R.L./ Código: VP-IGSOE-01 con fecha del 30 de agosto.
4.1 Gestión de Comités					
34	4.1 Convocatoria y	Grupo Recursos	Abr/jun 2018	X	En la Suite Visión se logró evidenciar:

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Nathalia Pineda
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

	conformación del comité de Convivencia Laboral de la Entidad	Humano				1. Campañas. 2. Acta de lección debidamente firmada del día 06/04/2018. 3. Lista de votantes. 4. Resolución No.20183100026577 del 12/04/2018.
35	4.2 Incluir en el Plan de Capacitación del SG-SST la capacitación a los miembros del Comité de Convivencia Laboral	Grupo Recursos Humano/ARL	feb-18	x		Se evidenció en la Suite el respectivo Plan donde se relacionan las capacitaciones dirigidas al Comité de Convivencia Laboral. Este Plan cuenta con Código: FOR-TH-310-028 y fecha de aprobación: 11/03/2016.
36	4.3 Realizar las reuniones del Comité de Convivencia Laboral Trimestre	Grupo Recursos Humano/ Comité de Convivencia Laboral	mar-18	X		El Grupo de Recursos Humanos reportó en la Suite Visión la respectiva acta de reunión del día 22 de marzo de 2018, en la cual se desarrolla todo lo relacionado con la gestión del Comité de Convivencia Laboral. Dado lo anterior se cumplió con el entregable dentro de las fechas definidas, es decir que se cuenta con el desarrollo de la primera reunión trimestral de esta vigencia.
37	4.4 Realizar reuniones del Comité del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)	Grupo Recursos Humano/ARL	Mensuales	x		A la fecha se cuenta con las actas de las reuniones realizadas en enero (29/01/2018), febrero (23/02/2018), marzo (23/03/2018) y abril (24/04/2018) del 2018.
38	4.5 Incluir en el Plan de Capacitación del SG-SST la capacitación de los miembros del comité del COPASST	Grupo Recursos Humano/ARL	feb-18	X		Se evidenció en la Suite el respectivo Plan donde se relacionan las capacitaciones dirigidas al Comité de Convivencia Laboral. Este Plan cuenta con Código: FOR-TH-310-028 y fecha de aprobación: 11/03/2016. Estas capacitaciones fueron desarrolladas en las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none"> 23-03-2018 Capacitación en Funciones y Responsabilidades del Comité del COPASST e Inspecciones. 22-05-2018 Capacitación en Investigación de Incidentes y Accidentes de Trabajo y Auditoría SG-SST.
5. Plan de Prevención y Preparación ante Emergencias						
39	5.1 Actualizar Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias de las dos sedes de la Entidad.	Grupo Recursos Hu-mano/ARL	Jun 2018	x		Se evidencia Plan de emergencias realizado en conjunto con la ARL Positiva.
40	5.2 Socializar Plan de Emergencias	Grupo Re-cursos Hu-manos/ARL/ Brigadas de emergencia	Agosto 2018	x		El plan de emergencias fue socializado el día 16/09/2018 en la torre 8 piso 11, no hay evidencia de la socialización en la torre 4 piso 3.
41	5.3 Diseñar los planos de evacuación en las instalaciones de la Entidad que identifiquen áreas y salidas de emergencia	Grupo Re-cursos Hu-manos/ARL/ Brigadas de emergencia	Mayo/julio 2018	x		Se cuentan con los planos de las dos sedes de la Entidad, con sus respectivas evacuaciones.
42	5.4 Formalizar la inscripción del personal voluntario para ser parte brigada de emergencias de la Entidad y evaluar la postulación que cumpla unos requisitos mínimos para formar la brigada.	Grupo Recursos Humano	Enero-Abril 2018	x		Se evidencian 20 hojas de vida de brigadistas de la entidad, tanto personal de planta como contratistas. Sin embargo, no está diligenciado en su totalidad; el formato de hoja de vida del brigadista, si se acepta al candidato en la brigada y tampoco está firmado por el jefe de la brigada.
43	5.5 Incluir en el Plan de capacitación de SG-SST las capacitaciones dirigidas a los Brigadistas de la Entidad.	Grupo Recursos Humano/entidad externa contratada/ARL	feb-18	x		Se subió a la Suite Visión el listado de Capacitaciones Código: FOR-TH-310-028 Aprobación: 11/03/2016; sin embargo, no se puede evidenciar cuales son las capacitaciones dirigidas a los brigadistas.
44	5.6 Participar en el simulacro de evacuación distrital.	Grupo Recursos Humano/entidad /ARL	feb-18	x		Se evidencia subido en la Suite visión informe de simulacro Distrital del día 24/10/2018.
45	5.7 Realizar los Estudios Previos para la adquisición y mantenimiento de elementos de emergencia en la Entidad y los Brigadistas	Grupo Recursos Humano/ Grupo de Contratos	Junio/agosto 2018	x		Se evidencia Estudios Previos No.20183100280273 y Solicitud de CDP No.20183100278363.

Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno, 2019.

Una vez realizado el seguimiento cada una de las actividades propuestas en el Plan de Trabajo establecido para el desarrollo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la vigencia 2018, se evidencia un cumplimiento del 98%. En relación con las 9 tareas que se identifican en color amarillo, se evidenció que fueron aprobadas por la Oficina Asesora de Planeación, pero los entregables relacionados en la SUITE presentan debilidades, por ejemplo, hay formatos que no fueron aprobados en ese momento por Calidad y aun así se impartió aprobación, y se dio por culminado el plan.

1.1 Seguimiento Plan de Trabajo 2019

Se realizó seguimiento al Plan de Trabajo 2019, evidenciando cumplimiento del 53% de las acciones previstas a la fecha, como se observa en el siguiente cuadro:

Nombre	Responsable	Fecha inicial planificada	Fecha final planificada	Cumple		Observaciones
				si	no	
Realizar seguimiento al SG-SST respecto de los procedimientos, manuales, instructivos, protocolos, formatos, programas de promoción y prevención, con el fin de realizar la mejora continua al SG-SST. Marzo	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/mar/2019 00:00	31/mar/2019 23:59	x		Se cuenta con informe de seguimiento al SG-SST mediante memorando No.20193100099653
Realizar el proceso de contratación para la adquisición y mantenimiento de elementos de emergencia, así como la dotación de los Brigadistas de la Entidad	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/ene/2019 00:00	31/mar/2019 23:59		x	Se adjuntan soportes de Solicitud CDP No. 20193100024203, Estudios previos No. 20193100066163. Sin embargo, no se evidencia el contrato ni el acta del inicio como se establece en la acción.
Realizar actividades de promoción de la salud y la prevención	SEGURIDAD Y SALUD EN EL	01/abr/2019 00:00	30/abr/2019 23:59	x		Se evidencia informe de seguimiento mediante memorando

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Nathalia Pineda
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 4 de 9

de enfermedades laborales abri...	TRABAJO				No.20193100099653
Realizar reuniones del Comité del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) Marzo	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/mar/2019 00:00	31/mar/2019 23:59	x	Se evidencia el acta del día 27/03/2019.
Realizar reuniones del Comité del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) Febrero	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/feb/2019 00:00	28/feb/2019 23:59	x	Se evidencia acta de 28/02/2019.
Realizar Informes de seguimiento al Ministerio de Defensa del SG-SST marzo	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/mar/2019 00:00	31/mar/2019 23:59	x	Se evidencia informe de seguimiento dirigido al Ministerio de Defensa mediante Radicado No. 20193100109891 04/04/2019
Realizar seguimiento al plan de mejoramiento de SST Marzo	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/mar/2019 00:00	31/mar/2019 23:59	x	Es claro que es un informe donde se haga seguimiento al Plan de Mejoramiento, pero el adjunto es el mismo informe de seguimiento al SGSST para el Ministerio de Defensa, el cual no contiene seguimiento a plan de mejoramiento.
Realizar las reuniones del Comité de Convivencia Laboral I trimestre	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/mar/2019 00:00	31/mar/2019 23:59	x	Se evidencia informe del Comité de Convivencia Laboral I trimestre con memorando No. 20191300083473 del 29/03/2019.
Realizar reuniones del Comité del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) Enero	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/ene/2019 00:00	31/ene/2019 23:59	x	Se evidencia acta del día 31/01/2019.
Diseñar y definir el plan de capacitación SG-SST conforme a los riesgos prioritarios de la Organización, con el fin de prevenir accidentes y/o enfermedades laborales.	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/ene/2019 00:00	28/feb/2019 23:59	x	El cronograma no se encuentra vinculado a Calidad. El acta de 30/01/2019 de Comité Institucional de Gestión no es claro si fue aprobado el Plan de capacitaciones del SG-SST.
Realizar la Evaluación de Estándares Mínimos al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-STT.	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/ene/2019 00:00	28/feb/2019 23:59	x	Se evidencia Diagnóstico Actual Basado en Decreto 1072/15 y Resolución 1111/17 del mes de enero de 2019.
Realizar proceso de contratación de una firma que realice actividades inherentes al SG-SST, evaluaciones medicas ocupacionales, seguimiento a las condiciones de salud de los servidores públicos y a los programas de vigilancia epidemiológica de la SuperVigilancia.	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/ene/2019 00:00	31/mar/2019 23:59	x	Ninguno de los 4 entregables cumple con lo definido para cumplir con la acción.
Realizar convocatoria y conformación del Copasst periodo 2019-2021	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/mar/2019 00:00	30/abr/2019 23:59	x	No cuenta con entregable.
Diseñar e instalar planos de evacuación de la entidad de tal manera que identifiquen las áreas y salidas de emergencia	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/ene/2019 00:00	30/abr/2019 23:59	x	No cuenta con entregable.
Realizar reuniones del Comité del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) Abril	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/abr/2019 00:00	30/abr/2019 23:59	x	No cuenta con entregable.

Fuente: Datos Suite Visión/ cuadro elaborado Oficina de Control Interno, 2019.

Como análisis complementario, se realizó seguimiento a los estándares mínimos relacionados en el artículo 16 de la Resolución 0312 de 2019, respecto de aquellos que presentaban debilidades en el último informe elaborado en el mes de noviembre de 2018 y también sobre los que tuvieron ajustes en lo corrido de la presente vigencia.

ITEM	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
	SI	NO	Parcial	
Identificación de trabajadores que se dediquen en forma permanente a actividades de alto riesgo y cotización pensional especial.	N/A			La Entidad no cuenta con trabajos de alto riesgo de conformidad con el artículo 2, del Decreto 2090 de 2003.
Conformación y funcionamiento del COPASST			x	Aunque se realizó la elección de los miembros del COPASST por parte de los funcionarios, a la fecha la Alta Dirección no ha designado sus delegados y se encuentra en proceso de aprobación en la Oficina Jurídica, la Resolución pertinente. Esto generó que no se realizará la respectiva reunión del mes de abril. Sin embargo, se cuenta con acta de reunión del COPASST del día 27/03/2019.
Capacitación de los integrantes del COPASST			x	Dentro del Plan de Trabajo está prevista para el mes de mayo. Sin embargo, se desarrollará hasta que se cumpla con la conformación del COPASST.
Conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral.	x			RESOLUCION No.20183100026577, se evidencia informe trimestral por parte del Comité de fecha 29/03/2019. En él se indica que se envía a la alta dirección los sucesos más destacados del 2018, y así mismo la solicitud la designación de suplente para el comité de convivencia y la reubicación de personal de plata para mejorar el clima laboral de la Entidad, sin que se evidencia respuesta del Despacho para atender las recomendaciones del Comité.
Inducción y Reinducción en SG-SST	x			Se evidenció en la muestra seleccionada que el 100% de los contratistas y funcionarios realizaron la inducción y reinducción.
Plan Anual de Trabajo	x			El plan de trabajo 2019 del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra subido en la Suite Visión.
Matriz Legal			x	El día 5 de marzo fue enviada por correo electrónico la matriz legal del sistema para aprobación y revisión por parte de la Oficina Jurídica, sin embargo, a la fecha no se ha recibido ninguna respuesta.
Evaluación médica Ocupacionales	x			Se evidenciaron evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso/egreso y control.
Reporte de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	x			Se evidencia accidente de trabajo en el 13 de septiembre de 2018, y se evidencia diligenciamiento del FURAT, la investigación y las recomendaciones de la ARL.
Ausentismo por causa medica	x			Se lleva registro y control del Ausentismo por Causa medica mediante indicador.
Mediciones Ambientales	x			Se realizaron las respectivas mediciones ambientales, y el informe se encuentra emitido desde el mes de abril. El día 10/05/2019 la líder del SG-SST reenvió el informe y las recomendaciones al área de Recursos Físicos, con el fin de que sean tenidas en cuenta las adecuaciones de luz natural y artificial en las dos sedes de la Entidad.
Entrega de los Elementos de Protección personal- EEP y capacitación en su uso adecuado			x	Se cuenta con formato de entrega de EEP. Sin embargo, la Oficina de Recursos Físicos no lleva control de la entrega de dichos elementos.
Plan de Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	x			Se cuenta con el respectivo Plan Subido en la Suite Visión.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Nathalia Pineda
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 5 de 9

Auditoría Anual	x		En acta No. 14 del 27/11/2018 se informa al COPASST la realización de la auditoría interna al SG-SST. Sin embargo, a la fecha no se cuenta con información sobre la planificación de la auditoría interna que debe realizar la entidad y los ítems de verificación son extensos, por lo cual se hace necesario con urgencia que se culminé la conformación del COPASST y de los estándares mínimos exigidos en la norma.
Revisión por el alta de dirección.		x	No se evidenciaron actas de la Alta Dirección donde se hayan tenido realizado una revisión al avance del SG-SST.

Fuente: Ítems Resolución 0312 de 2019. Observaciones Oficina de Control Interno, 2019.

En cumplimiento con la Resolución, se entraron a revisar 15 ítems de los cuales la Entidad da cumplimiento total al 60%, pues un 28% de los ítems revisados cumplen de manera parcial, la Revisión por la Alta Dirección no se evidenció y por ello se identifica como no cumplida y un ítem que no aplica para la Entidad.

Seguidamente se evidencia que, a pesar de planear y hacer, el Sistema se queda cortó a la hora de verificar y actuar frente a las actividades propuestas, provocando debilidades a la hora de medir como los empleados públicos y contratistas de la Entidad perciben y se comprometen a participar en las diferentes actividades programadas por el personal responsable del Sistema. Es decir, no cuentan con instrumentos que permitan medir el nivel de impacto del sistema, lo cual ya había sido observado anteriormente.

En el presente seguimiento se evidenció que mediante Resolución 20193100042257 del 10 de mayo de 2019 se reclasifica el nivel de Riesgo de los conductores de la Superintendencia, quedando en riesgo 4. De esta manera también se da cumplimiento del Decreto 1563 de 2016.

En relación con la auditoría interna que debe realizar la entidad, es preciso señalar que según informó el Grupo de Recursos Humanos a la Oficina de Control Interno, está se realizará en el mes de octubre y así está consignado en el proyecto de Plan Anual de Auditorías de 2019, presentado ante el Comité Institucional de Control Interno. En consecuencia, es necesario se realice una adecuada planeación de la referida auditoría y por supuesto a esa fecha ya haber dado cumplimiento a los estándares mínimos.

Finalmente, de acuerdo con el artículo 25 de la Resolución 0312 de 2019, el Ministerio de Trabajo, realizará la inspección, vigilancia y control en el cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, a partir del mes de noviembre de 2019. En consecuencia, esta Oficina genera alerta a la entidad, en especial al Grupo de Recursos Humanos que lidera el Sistema para que conforme un adecuado grupo de trabajo que permita cumplir a cabalidad el plan de trabajo y demás actividades que se requieren, para dar cumplimiento a la norma y evitar posibles sanciones a la entidad.

1.2 Indicadores del SG-SST

Frente al tema de los indicadores la Entidad sigue contando con solo 9 indicadores de medición de los 31 indicadores establecidos por el Decreto, a continuación, se detallan los indicadores con los que cuenta la entidad y los que harían falta.

#	NOMBRE DEL INDICADOR	APLICACIÓN ENTIDAD	OBSERVACIONES	Frecuencia
1	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE ESTRUCTURA DEL SGSST	SI	La Entidad tiene como fuente de información el Plan Anual de Trabajo	Semestral
2	EVALUACIÓN INICIAL SG SST	SI	Actualmente se está midiendo la evaluación desde el plan de acción de talento humano	Anual
3	EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL	SI	La Entidad tiene como fuente de información el Plan Anual de Trabajo	Trimestral
4	EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN	SI	La Entidad tiene como fuente el Plan Anual de Capacitación	Trimestral
5	INTERVENCIÓN DE LOS PELIGROS IDENTIFICADOS Y DE LOS RIESGOS PRIORIZADOS	NO		
6	EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS COLABORADORES	NO		
7	EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS COLABORADORES	NO		
8	EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO DEL SGSST	NO		
9	EJECUCIÓN DE LAS MEDICIONES AMBIENTALES OCUPACIONALES	NO		
10	EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN Y PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	NO		
11	CUMPLIMIENTO EN LA NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES Y REPORTE DE ACCIDENTES Y	NO		

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Nathalia Pineda
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 6 de 9

#	NOMBRE DEL INDICADOR	APLICACIÓN ENTIDAD	OBSERVACIONES	Frecuencia
	ENFERMEDADES LABORALES			
12	CUMPLIMIENTO EN LA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES	NO		
13	CUMPLIMIENTO EN EL REGISTRO ESTADÍSTICO DE INCIDENTES, ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES	NO		
14	EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO, CONTINGENCIAS Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	NO		
15	EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA EL SGSST	NO		
16	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES	NO		
17	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL SST	SI	Fuente Plan de Trabajo, ajustar fuente de Información	Semestral
18	EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SST	NO		
19	EVALUACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS	NO		
20	EVALUACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS	NO		
21	EVALUACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA	NO		
22	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	NO		
23	EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN LABORAL	NO		
24	CARACTERIZACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO, ENFERMEDADES LABORALES Y AUSENTISMO LABORAL	NO		
25	CARACTERIZACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL DE LOS PELIGROS IDENTIFICADOS Y LOS RIESGOS PRIORIZADOS	NO		
26	EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE ACCIONES LAS ACCIONES DERIVADAS DE LAS MEDICIONES AMBIENTALES	NO		
27	FRECUENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO	SI	La Entidad debe modificar la fuente de información	Semestral
28	SEVERIDAD DE ACCIDENTES DE TRABAJO	SI	La Entidad debe modificar la fuente de información	Semestral
29	PREVALENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL	SI		Semestral
30	INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL	SI	La Entidad debe modificar la fuente de información	Semestral
31	AUSENTISMO POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD	SI	La Entidad debe modificar la fuente de información	Semestral
32	RESULTADOS ESTÁNDARES MÍNIMOS	NO		
33	RESULTADOS DE MADUREZ DE LA GSST	NO		

Fuente: Datos Superintendencia de Vigilancia/ Suite Visión, 2019.

2. Seguimiento Plan de Mejoramiento/ Auditoria 2018.

Categoría	Nombre	Responsable	Fecha inicial planificada	Fecha final planificada	Observaciones
3. Auditoría Control Interno > Gestión del Talento Humano 2018 SST > Observación 6 No se evidencia la realización de las mediciones ambientales	Realizar mediciones ambientales de conformidad con el Plan Anual de Trabajo de SST	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/ene/2019 16:27	01/may/2019 23:59	Se cuenta con soporte denominado "Informe de Evaluaciones Ocupacionales Niveles de Iluminación" por parte de la empresa Quirónprevención. Con fecha de abril 2019.
3. Auditoría Control Interno > Gestión del Talento Humano 2018 SST > Recomendaciones ARL POSITIVA - Socializar la lección aprendida como forma de crear cultura de seguridad para todos los trabajadores de la empresa analizando las causas del accidente laboral	Boletín de comunicaciones Informando la lección aprendida a todos los trabajadores	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/ene/2019 16:40	01/mar/2019 23:59	Se evidencia listas de asistencia del 27/03/2019, sin embargo 4 de las cinco listas de asistencia reportadas en la Suite no tienen fecha. Por ello se devuelve la tarea, pues esta oficina no pudo determinar la fecha en la que se realizaron.
3. Auditoría Control Interno > Gestión del Talento Humano 2018 SST > Recomendaciones Control Interno - Universidad Santo Tomas. Se recomienda dar mayor atención a los temas de SST, ya que el estándar de gestión de salud y gestión de peligros y riesgos no se observa un avance significativo	Contratar una persona natural o jurídica profesional en salud, que preste los servicios profesionales al SG-SST de la Supervigilancia	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/ene/2019 00:00	01/abr/2019 23:59	La persona contratada no cuenta con formación inicial en Salud.
3. Auditoría Control Interno > Gestión del Talento Humano 2018 SST > Observación 3 El grupo de recursos humanos solicitó una prórroga para actualizar el Manual de SST frente a la reincorporación exitosa de los trabajadores que sean diagnosticados con enfermedad laboral o restricciones médicas por parte de la ARL o EPS a 31/12/2018	Actualizar Manual de SST con la reincorporación de los trabajadores	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	03/dic/2018 16:17	31/dic/2018 23:59	En el Manual Código: MAN-GTH-310-007 Fecha aprobación: 5/12/2018 Versión: 2 no se evidencia la reincorporación exitosa de los trabajadores que sean diagnosticados con enfermedades laborales.
3. Auditoría Control Interno > Gestión del Talento Humano 2018 SST > Observación 4 No se evidencia la Socialización del procedimiento de investigación de accidentes laborales a los trabajadores	Socializar el procedimiento de investigación de accidentes laborales a los trabajadores	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/ene/2019 16:19	01/may/2019 23:59	Esta actividad no cuenta con entregable.
3. Auditoría Control Interno > Gestión del Talento Humano 2018 SST > Observación 5 No se evidencia la socialización a todo el personal involucrado con la manipulación de sustancias catalogadas como carcinógenas o toxicidad aguda	Socializar instructivo de manipulación de sustancias carcinógenas y disposición final de residuos al personal de servicios generales	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/ene/2019 16:24	01/abr/2019 23:59	Esta actividad no cuenta con entregable.
3. Auditoría Control Interno > Gestión del Talento Humano 2018 SST > Observación 2 Aunque la matriz legal fue subida a la suite, solo se evidencia algunos numerales, esto no permite evidenciar la	Actualizar matriz legal del SG-SST	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	03/dic/2018 16:15	03/jun/2019 23:59	Actividad en desarrollo

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Nathalia Pineda
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



totalidad de los ítems con los que cuenta la matriz					
3. Auditoría Control Interno > Gestión del Talento Humano 2018 SST > Observación 1 A la fecha de elaboración del seguimiento no se encontraba actualizado el Manual de SST, no obstante el Grupo de Recursos Humanos solicitó prórroga para dar cumplimiento a la tarea	Actualizar el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/dic/2018 16:12	31/dic/2018 23:59	Se cuenta con entregable.
3. Auditoría Control Interno > Gestión del Talento Humano 2018 SST > Observación 7 No se evidencian las actas de seguimiento del Copasst de los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre	Solicitar al Copasst la entrega de las actas de los meses descritos en el hallazgo	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	03/dic/2018 16:31	04/ene/2019 23:59	Se evidencian actas.
3. Auditoría Control Interno > Gestión del Talento Humano 2018 SST > Recomendaciones ARL POSITIVA -Asegurar se suministre a los visitantes y personal externo la información de peligros, riesgos y emergencias.	Ubicar planos de evacuación visibles a visitantes y solicitar al supervisor del contrato de los servicios de vigilancia el protocolo de atención al ciudadano donde se incluya la información de los peligros y riesgos a los que se encuentran expuestos los visitantes dentro de las instalaciones	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/ene/2019 16:35	01/ago/2019 23:59	Actividad en desarrollo
3. Auditoría Control Interno > Gestión del Talento Humano 2018 SST > Recomendaciones - Medidas de intervención en el trabajador	Realizar capacitación a los trabajadores sobre comportamiento seguro, prevención de lesiones y manejo de emociones en actividades recreo deportivas	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/ene/2019 16:45	28/jun/2019 23:59	Actividad en desarrollo
3. Auditoría Control Interno > Gestión del Talento Humano Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 2018 > No Conformidad 2 - La entidad no incluye los aspectos de SST para evaluar y seleccionar proveedores, contratistas, adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	Ajustar el procedimiento y formatos con el Grupo de contratos para las diferentes modalidades de contratación estatal para garantizar el cumplimiento la identificación y evaluación de las especificaciones de SST de las compras o adquisición de productos y servicios	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/abr/2019 00:00	30/ago/2019 00:00	Actividad en desarrollo
3. Auditoría Control Interno > Gestión del Talento Humano 2018 SST > Observación 8 No se evidencia aceptación de los candidatos en la Brigada de Emergencias por el jefe de la brigada	Formalizar la inscripción de los integrantes de la Brigada de Emergencias	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/ene/2019 16:33	01/jul/2019 16:33	Actividad en desarrollo
3. Auditoría Control Interno > Gestión del Talento Humano 2018 SST > Recomendaciones ARL POSITIVA - Establecer programa de inducción y entrenamiento donde se asegure que el trabajador conoce los riesgos a los que está expuesto en las actividades deportivas y como prevenirlas antes de una actividad	Establecer una obligación específica al contratista que realice las actividades de bienestar (Recreo-deportivas)	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	01/ene/2019 16:39	31/dic/2019 23:59	Actividad en desarrollo

Fuente: Reporte Suite Visión/Plan de Mejoramiento Interno/Seguridad y Salud en el Trabajo.2019

Se evidencia un cumplimiento del 37% de acciones que debían estar cumplidas a mayo de 2019, con tareas planeadas para el mes de enero y abril y que a la fecha no cuentan con entregables.

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno recomienda:

1. Dar cumplimiento oportuno a las tareas del Plan de Trabajo 2019, del plan de mejoramiento y por supuesto de los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019, como quiera que el Ministerio de Trabajo, realizará la inspección, vigilancia y control a partir del mes de noviembre de 2019. En consecuencia, esta Oficina genera alerta a la entidad, en especial al Grupo de Recursos Humanos que lidera el Sistema para que conforme un adecuado grupo de trabajo que permita dar cumplimiento a la norma y evitar posibles sanciones a la entidad.
2. Se reitera revisar urgentemente la necesidad de contratar a un profesional en salud, pues a pesar que la persona líder del Sistema si cuenta con Licencia, la cual fue otorgada mediante la Resolución N° 25-1659 de 2017 de la Directora de Desarrollo de Servicios de

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Nathalia Pineda
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 8 de 9

la Secretaría de Salud de Cundinamarca, sin embargo, su formación es en ingeniería de sistemas, por lo cual en el caso que la entidad requiera mediciones ambientales o mediciones de condiciones de trabajo como de ergonomía u otras de salud, la profesional no cuenta con las competencias requeridas para atender estas situaciones. Por lo tanto, la Entidad debería tener en cuenta esta situación en beneficio de los trabajadores.

3. Se reitera cumplir con la implementación de los indicadores propuestos por del Decreto, con el fin de cumplir a cabalidad con la implementación. Si los responsables consideran que algunos indicadores no son necesarios o aplicables deben justificar y dejar documentado o registrada esa decisión.
4. Se reitera socializar los resultados obtenidos del presente seguimiento a la Alta Dirección y los Actores Claves del SGSST (Comité de COPASST) con el fin de tomar las acciones pertinentes.
5. Realizar campañas de sensibilización sobre la responsabilidad adquirida como servidor público y colaborador en las actividades del SG-SST.
6. Es necesario realizar una planeación de la auditoría interna por parte del líder del sistema, determinar los auditores, alcance y objetivos de la misma. Para el efecto la Oficina de Control Interno prestará la asesoría que se requiera en su rol de coordinador de las auditorías internas en la entidad.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Se recomienda elaborar plan de mejoramiento respecto de las observaciones mencionadas, el cual debe presentarse dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al recibo del presente informe.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Nathalia Pineda
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

